INFORME DE ACTIVIDADES No. 04	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 19/10/2023 HASTA 18/11/2023	
CONTRATO NO. 2223 DEL 12 DE JULIO DE 2023	
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1110446649 DE IBAGUE
DIRECCIÓN	CALLE 88 N 4D SUR-30 CONJUNTO ZONA CINCO
TELÉFONO/CELULAR	3208277582
EPS	SANITAS
FONDO DE PENSIONES	PROTECCION
ARL	POSITIVA
CUENTA BANCARIA	N° 1008198094
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
BANCO	SCOTIABANK COLPATRIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	AGRO1-PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMÁTICOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ-AI-P51
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	CUATRO (04) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($25.400.000)
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE JULIO DEL 2023
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NO APLICA
SUSPENSIONES - SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	18 DE NOVIEMBRE DE 2023
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. **1** Liderar los talleres y acciones de recuperación y conservación en microcuencas del Municipio de Ibagué para la provisión del recurso hídrico para propender por la conservación de la biodiversidad.	

Descripción de la actividad: el día 17 de octubre en el barrio Clarita Botero realice el acompañamiento y apoyo para la limpieza de la quebrada en donde se llevó a cabo la recuperación de esta a través de la recolección de los residuos sólidos

Registro fotográfico

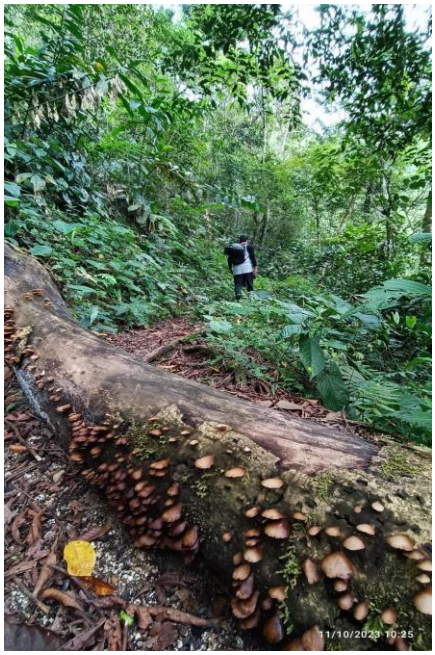




OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 2 Realizar visitas técnicas de control y vigilancia total de 2.000 hectáreas con fines de conservación ambiental propiedad del Municipio de Ibagué, presentar informes técnicos de cada visita realizada.

Descripción de la actividad: el 01 de noviembre realice apoyo a la visita al predio la Cristalina que se encuentra localizado en la vereda Ambala En general se encuentro en buenas condiciones







OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 3 Apoyar la implementación del plan de manejo ambiental de los cerros del norte de Ibagué.

Descripción de la actividad: El 20 de octubre realice reunión presencial con Margarita Vargas funcionaria de Cortolima en donde le indique algunas de las actividades que la secretaria ha realizado sobre los cerros Norte del municipio de Ibagué, que incluyen siembras de árboles, ejecución de un proceda, jornadas de sensibilización y capacitaciones a la comunidad en protección de cuencas hidrográficas, fauna Silvestre y manejo y clasificación de residuos sólidos. La funcionaria de Cortolima expresa que solicitara por escrito a la secretaria el total de actividades que se han implementado en los cerros Noroccidentales en el marco del plan de manejo, por lo tanto, se procede a indicarles el correo para el envió del oficio.

Adicionalmente el 18 de octubre acompañe la siembra de árboles en un sector de los cerros Noroccidentales específicamente en el sector de Juntas en conjunto con el ejercito Nacional y Celsia Reverdece







OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4 Acompañar profesionalmente las actividades silviculturales y de siembra de árboles en la zona urbana y/o rural del Municipio de Ibagué según solicitudes allegadas a la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo y repoblar las zonas deforestadas.

Descripción de la actividad: realice el apoyo para la siembra de árboles en el parque deportivo apoyando la siembra de 50 ejemplares de distintas especies como ocobos



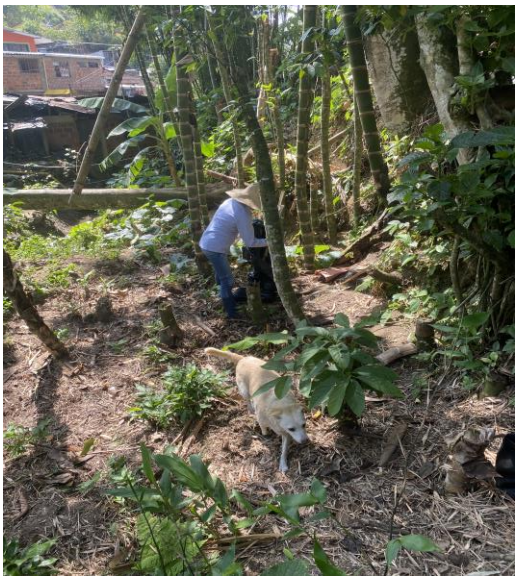




OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5 Apoyar en la ejecución de los Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental (PROCEDAS) a la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.

Descripción de la actividad: Como actividad final del Proceda que se realizó en el Barrio Clarita Botero se llevó a cabo la actividad de recolección de inservibles el día 17 de octubre, actividad donde participo la comunidad y la presidenta de la junta de acción comunal, así mismo se le informo a la comunidad aledaña que se recogerían elementos grandes como colchones y muebles durante la mañana.

Registro Fotográfico





OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 6 Apoyar en la ejecución de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) a la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

Descripción de la actividad El 02 de Noviembre realice el apoyo y acompañamiento en capacitaciones para la Institución Técnica Colegio Boyacá en donde se trataros temas de fauna silvestre, cambio climático y clasificación de residuos solidos

REGISTRO FOTOGRAFICO









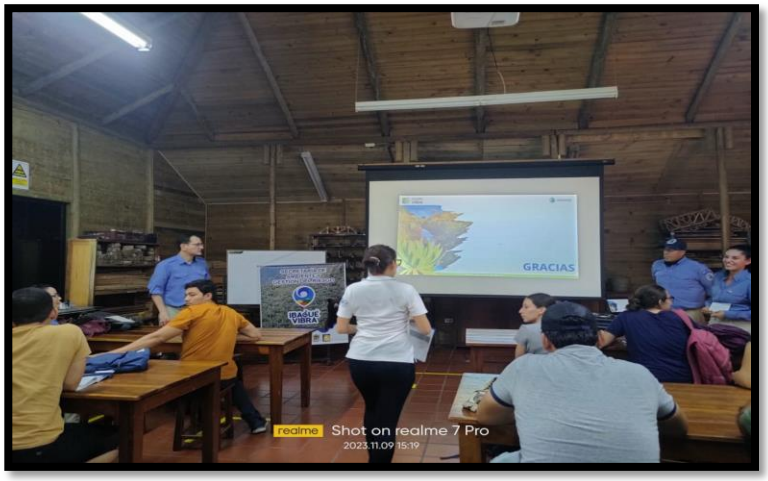
OBLIGACION ESPECIFICA No. 7 Brindar apoyo profesional en las diferentes actividades programadas por la secretaria de Ambiente y gestión del riesgo en cumplimiento del calendario ambiental del Municipio de Ibagué.

Descripción de la actividad: El 09 de noviembre el marco de la celebración del día de los parques Nacionales de Colombia y el día Nacional de las Áreas protegidas se realizo en la Universidad del Tolima para el programa de ingeniería Forestal iniciando a las 2 de la tarde

y finalizando a las 4 pm, en donde se trataron temas como fundamentales como Introducción a las Áreas Protegidas y reglamentación Nacional.

Anexos fotográficos:





OBLIGACION ESPECIFICA No. 8 Realizar la recolección de información y proyección de respuestas a las diferentes solicitudes, quejas, reclamaciones, requerimientos, acciones populares, tutelas o cualquier comunicación que sea competencia de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo con base en las visitas y conceptos técnicos realizados.

Descripción de la actividad: El 14 de noviembre realice el apoyo a la actividad de sensibilización de la comunidad que frecuenta el mega parque de la 60 en respuesta a solicitud allegada a la secretaria en donde se expresaba una queja por la mala disposición de residuos sólidos y por lo excrementos de mascotas sin recoger, por lo tanto, se sensibilizo a la comunidad que paseaba sus mascotas y de igual forma se brindó la información a los clubes deportivos.

Anexos fotográficos:





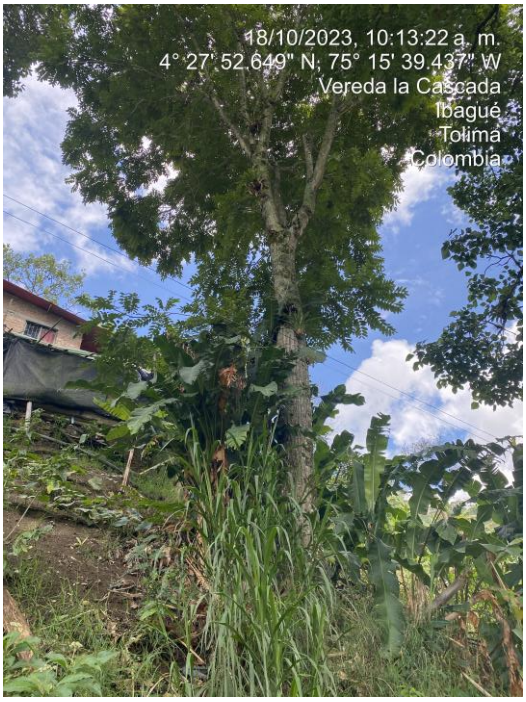


2.ATENCION DE PQR

El día 18 de octubre se realizó visita a la vereda cay en atención a la solicitud de la señora Esperanza Jiménez, llegando al sitio de la petición se encontraron las siguientes características
Predio ubicado en la vereda Cay, sector tres esquinas en las coordenadas Norte 4°27´52,995 y W 75°15´42,312.
Se observa una ladera al borde derecho de la carretera desde la entrada de la vereda Cay hacia la vereda la Cascada que presenta en la parte superior una estructura construida en plástico y madera para el resguardo de aves de corral, según lo informado por la comunidad.







OBLIGACIONES GENERALES.
OBLIGACIÓN GENERAL No. 1: Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.
Descripción de las Actividades Adelantadas: Se cumplió y dio entrega del informe detallado de las obligaciones estipuladas en el clausulado N° 2223 del 12 de julio de 2023 a la profesional universitaria ADRIANA MUÑOZ GARCIA
OBLIGACIÓN GENERAL No. 2: Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.

Descripción de las Actividades Adelantadas: Se legalizó el contrato y se realizó el cargue de a la plataforma SECOP II.

OBLIGACIÓN GENERAL No. 3: Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato.

Descripción de las Actividades Adelantadas: se asiste con puntualidad a las reuniones programadas por la supervisora del contrato de prestación de servicios 2223 del 12 de julio de 2023 al igual que a las actividades institucionales de la secretaria de ambiente y gestión del riesgo

Actividad: Reunión de coordinación de actividades de calendario ambiental





OBLIGACIÓN GENERAL No. 4: Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico.

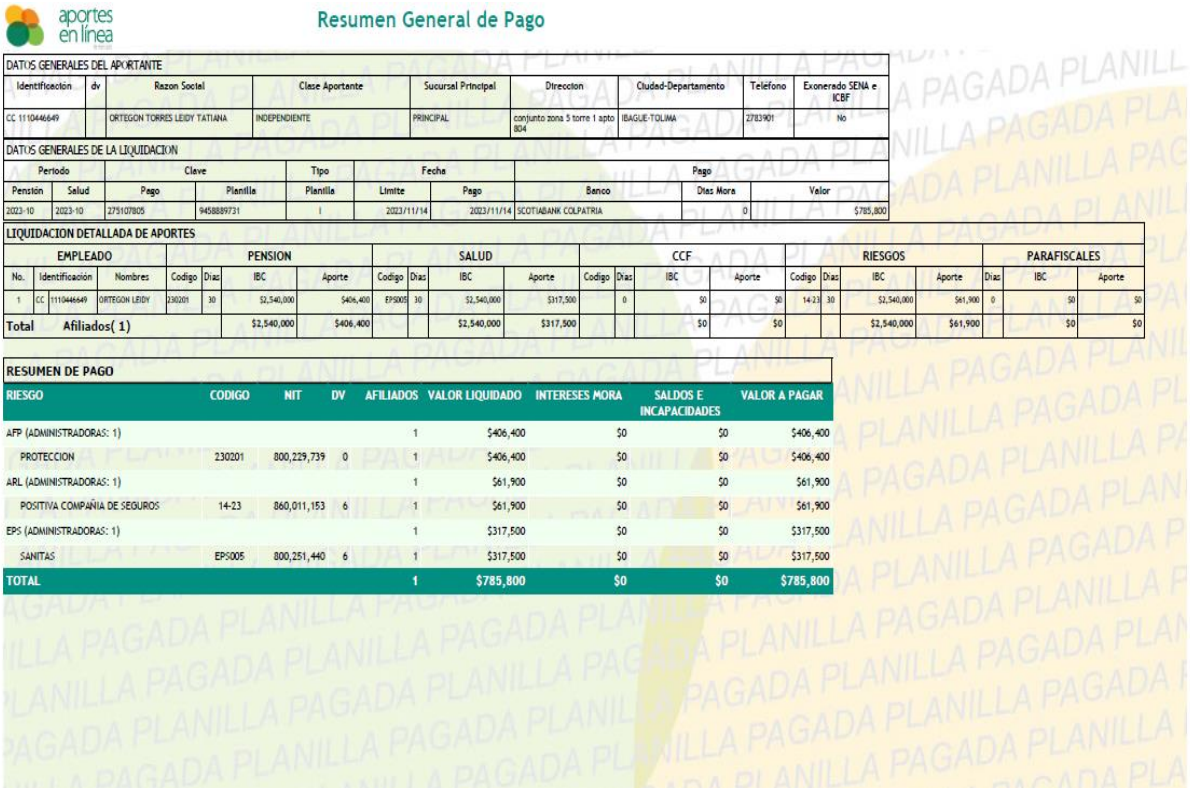
Descripción de las Actividades Adelantadas: Se cumplió con la obligación contractual de la entrega de todos los documentos en físico y cargue de los documentos digitales como se evidencia en la plataforma SECOP II.

OBLIGACIÓN GENERAL No. 5: Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.

Descripción de las Actividades Adelantadas: Se guardó la debida reserva con los asuntos conocidos en el desarrollo contractual.

OBLIGACIÓN GENERAL No. 6: Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.

Descripción de las Actividades Adelantadas: Se realizó el pago oportuno de la Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) del mes de octubre con planilla número 9458889731



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110446649		ORTEGON TORRES LEIDY TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conjunto zona 5 torre 1 apto 804	IBAGUE-TOLIMA	2783901	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	275107805	9458889731	I	2023/11/14	2023/11/14	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$785,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1110446649	ORTEGON LEIDY	230201	30	$2,540,000	$406,400	EPS005	30	$2,540,000	$317,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,540,000	$61,900	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)					$2,540,000	$406,400			$2,540,000	$317,500			$0	$0			$2,540,000	$61,900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$406,400	$0	$0	$406,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$406,400	$0	$0	$406,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$61,900	$0	$0	$61,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$61,900	$0	$0	$61,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$317,500	$0	$0	$317,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$317,500	$0	$0	$317,500
TOTAL				1	$785,800	$0	$0	$785,800

OBLIGACIÓN GENERAL No. 7: Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.

Descripción de las Actividades Adelantadas: Se cumplió a cabalidad con los procesos, procedimiento y aplicación de documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Municipal.

OBLIGACIÓN GENERAL No. 8: Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.

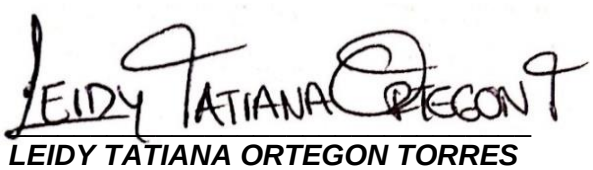
Descripción de las Actividades Adelantadas: Se cumplió con el Código de Integridad, Buen Gobierno y los valores que guían el cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIÓN GENERAL No. 9: Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.

Descripción de las Actividades Adelantadas: Se dio estricto cumplimiento a esta obligación adquiriendo conocimiento en las matrices de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo con que cuenta la Administración Municipal.

OBLIGACIÓN GENERAL No. 10: Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.

Descripción de las Actividades Adelantadas: Se realizó el debido cumplimiento a la Resolución 312 de 2019, así como la demás normativa del SGSST durante el desempeño de las obligaciones contractuales.
OBLIGACIÓN GENERAL No. 11: Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 “obligaciones del contratista” relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.
Descripción de las Actividades Adelantadas: Se realizó a cabalidad y dio estricto cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN GENERAL No. 12: Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual. **Descripción de las Actividades Adelantadas:** Se realizó a cabalidad y dio estricto cumplimiento a la obligación



LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
Contratista-contrato N°2223